



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 59, fecha: viernes, 25 de Marzo de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL ORDIAL

PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA AVATEL TELECOM S.A.

**820**

### SUMARIO

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de El Ordial, por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por AVATEL TELECOM, S.A.

### TEXTO

Presentado por:

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
AVATEL TELECOM, S.A.	A93135218

Un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En El Ordial, a 22 de Marzo de 2022, El Alcalde, Fdo.: Bernardino Domingo  
Escribano